

vo, D. Fernando Calvo Ferrer, del segundo Batallón de Zapadores Minadores.

Otro, activo, D. José Ruiz González, del mismo.

Otro, retirado, D. Juan Bautista Gómez Ramos.

Burgos 19 de junio de 1937.

=El General Jefe, Germán Gil Yuste.

#### Disponibles gubernativo

De acuerdo con lo informado por el Negociado de Justicia de esta Secretaría de Guerra, pasa a la situación de disponible gubernativo, con residencia en Nador (Marruecos), el Teniente de Infantería con destino en el Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla, núm. 2, D. Juan Sánchez Moreno.

Burgos 17 de junio de 1937.

=El General Jefe, Germán Gil Yuste.

#### Empleos honoríficos

A propuesta del Excelentísimo Sr. General Jefe de las Milicias Nacionales y en atención a los servicios prestados por el Sargento de Infantería, retirado, don Pascual Martínez Barrado, se le concede el empleo de Alférez honorario por el tiempo que dure la actual campaña.

Burgos 17 de junio de 1937.

=El General Jefe, Germán Gil Yuste.

—:—

A propuesta del Excelentísimo Sr. General Jefe de Milicias Nacionales y en atención a las circunstancias concurrentes en el Jefe de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., D. Juan Javier Solís Peñalosa, inutilizado a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra, se le concede el empleo de Capitán honorario del Arma de Infantería.

Burgos 17 de junio de 1937.

=El General Jefe, Germán Gil Yuste.

#### Habilitaciones

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales de 14 del actual, se habilita para ejercer el empleo superior inmediato de Comandan-

te, al Capitán de Infantería, retirado, D. José Lazcano Rengifo.

Burgos 17 de junio de 1937.

=El General Jefe, Germán Gil Yuste.

—:—

A propuesta del Excelentísimo Sr. General Jefe del Ejército del Sur y a los fines del artículo segundo de la Orden de 23 de noviembre pasado (B. O. núm. 39), se habilitan para ejercer el empleo superior inmediato al Teniente de Infantería, retirado, D. Adrián Domínguez Otazola, del Regimiento de Infantería Cádiz, núm. 33, y al Alférez de la misma Arma, retirado, D. Damián Grimait Valcallecarreras, del Regimiento de Infantería Granada, núm. 6.

Burgos 17 de junio de 1937.

=El General Jefe, Germán Gil Yuste.

#### Medalla de Sufrimientos por la Patria.

De acuerdo con el Negociado de Justicia de esta Secretaría de Guerra, y previo informe de los Servicios de Intendencia e Intervención de este Centro, se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria al Teniente de Carabineros de la 20.ª Comandancia de Navarra, D. Santos Espin Fuentes, que resultó herido menos grave por el enemigo el día 15 de septiembre último, en el combate librado en Estenaga, invirtiendo en su curación 89 días. La pensión anexa a esta concesión, como comprendido en el apartado b) del artículo 5.º de la Ley de 7 de julio de 1921, será de 1.335 pesetas y la indemnización por una sola vez 250, correspondiéndole en total el derecho a percibir 1.585 pesetas.

Burgos 17 de junio de 1937.

=El General Jefe, Germán Gil Yuste.

#### Nombramiento

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se nombra Gobernador Militar de Valladolid, al Excelentísimo Sr. General de Brigada D. Marcial Barro García, encargándose a la vez del despacho ordinario del 7.º Cuerpo de Ejército.

Burgos 19 de junio de 1937.

=El General Jefe, Germán Gil Yuste.

#### Oficialidad de Complemento

##### Ascensos

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, de fecha 14 del actual, se asciende al empleo de Teniente de Complemento del Arma de Infantería, por llevar seis meses en el frente, al Alférez de la misma escala y Arma, D. Enrique Puente Lefe, del Batallón de Montaña Flandes, núm. 5.

Burgos 17 de junio de 1937.

=El General Jefe, Germán Gil Yuste.

##### Bajas

Causa baja en el Ejército, por haber resultado inútil para el servicio activo, el Brigada de la Escala de Complemento, con destino en el Regimiento Infantería de San Marcial número 22, D. Pedro Cabanero Martínez, quedando en la situación militar que le corresponda.

Burgos 17 de junio de 1937.

=El General Jefe, Germán Gil Yuste.

##### Procesados

A propuesta del Negociado de Justicia de esta Secretaría, el Suboficial de Complemento de Caballería, D. Francisco Bauzá Crespi, pasa a la situación de «Procesado» en las condiciones que determina el artículo 9.º del Decreto de 7 de septiembre de 1935 (D. O. número 207).

Burgos 17 de junio de 1937.

=El General Jefe, Germán Gil Yuste.

##### Retiro por inútil

La Orden fecha 3 de mayo anterior (B. O. número 195), por la que se concedía el retiro como inutilizado por heridas recibidas en defensa del Estado en Campomanes (Oviedo) el día 5 de octubre de 1934, al Cabo de la Guardia Civil, Eduardo Sánchez Rodríguez, se entenderá ampliada en el sentido de corresponderle también la pensión mensual de 12'50 pesetas, por estar en posesión de una Medalla de Sufrimientos por la Patria, que con tal pensión y con carácter vitalicio le fué concedida por